

**C.E.I.P.S.O. MIGUEL DE CERVANTES (ALCORCÓN)**  
**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES**

# **PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**3º EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA**

**CURSO 2022/23**

## ÍNDICE.-

<b>1. Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Fundamentos y consideraciones generales.....</b>	<b>4</b>
<b>2.1. Objetivos de etapa (ESO). Geografía e Historia en la etapa.</b>	
<b>2.2. Competencias clave y Competencias específicas. Elementos transversales. Contribución al Plan de Mejora del Centro (PMC).</b>	
<b>2.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación</b>	
<b>2.4. Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes</b>	
<b>2.5. Metodología y Recursos didácticos</b>	
<b>2.6. Medidas de atención a la diversidad</b>	
<b>2.7. Actividades complementarias y extraescolares</b>	
<b>2.8. Recuperación de la materia pendiente</b>	
<b>2.9. Información al alumnado y las familias sobre la Programación</b>	
<b>2.10. Evaluación de la práctica docente e Indicadores de logro</b>	
<b>3. Tercero de ESO.....</b>	<b>29</b>
<b>3.1. Saberes básicos. Contenidos</b>	
<b>3.2. Proyecto de Innovación</b>	
<b>3.3. Secuenciación</b>	
<b>3.4. Criterios de Evaluación</b>	

## 1. INTRODUCCIÓN.-

Un porcentaje importante del alumnado del C.E.I.P.S.O. Miguel De Cervantes procede de un entorno sociocultural y económico desfavorecido (*Centro de Especial Dificultad*), con situaciones tales como un grado de escolarización insuficiente en países de origen, incorporación tardía a nuestro sistema educativo, procedencia de minorías étnicas, problemas en el entorno familiar o desmotivación y desinterés por el estudio. Esta diversidad de circunstancias hace necesario adoptar medidas educativas para garantizar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo al conjunto de estudiantes las condiciones propicias para alcanzar los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

El nuevo marco legal que rige en nuestra etapa educativa nos remite al Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, concretado en el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

El desarrollo de la actividad educativa seguirá nuestro **Proyecto Educativo**, explicitado en la **Programación General Anual** (PGA) del CEIPSO Miguel de Cervantes, continuando con la línea de trabajo iniciada en cursos anteriores que prioriza precisamente el planteamiento de un aprendizaje competencial.

## 2. FUNDAMENTOS Y CONSIDERACIONES GENERALES.-

“El vocabulario es mi máquina para cruzar el tiempo”.

Erri De Luca.

“La cartografía combina ciencia y arte: todo mapa empieza siendo un boceto”.

Ignacio Ramonet.

“La ciencia histórica se diferencia de la literatura pura por la dependencia de la investigación de las fuentes.”

Georg Iggers.

“En el centro de nuestra vida está el problema de nuestras relaciones humanas”.

Natalia Ginzburg.

### 2.1. OBJETIVOS DE ETAPA (ESO). GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LA ETAPA.-

Según la normativa vigente, la **Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

**c)** Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

**d)** Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

**e)** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

**f)** Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

**g)** Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

**h)** Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

**i)** Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

**j)** Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

**k)** Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

**l)** Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Por lo demás, la materia de **Geografía e Historia** contribuye a la percepción y el análisis de una realidad diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento propio y del mundo que nos rodea, a la participación y al compromiso social.

Así pues, esta **materia** recoge la capacidad que el enfoque histórico y geográfico aporta, con su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos de esta etapa y a las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Para ello, profundiza en la capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, permite dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, así como crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

## **2.2. COMPETENCIAS CLAVE Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. ELEMENTOS TRANSVERSALES. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO.-**

Mediante la temporalización de **situaciones de aprendizaje**, es decir, tareas o actividades integradas que vinculan los aprendizajes del alumnado con la práctica de la vida real, profundizaremos en el trabajo de las **competencias clave** de la etapa:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Dichas competencias clave serán desarrolladas desde las **Competencias específicas** de nuestra materia:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global,

para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

La creación de juicios propios, contruidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar con originalidad y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

**3.** Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de

recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

**4.** Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las

consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

**5.** Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo –la Transición a la democracia–, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone, por tanto, el reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos

históricos que la conforman, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado del 1936, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

**6.** Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias etnoculturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con

personas diferentes. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

**8.** Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

En el proceso de evaluación del alumno se tendrá en cuenta la adquisición de estas competencias junto con otros contenidos procedimentales y actitudinales propios de la materia. Estos procedimientos serán evaluados siguiendo los criterios de calificación de esta Programación, y serán analizados en la Memoria del Departamento.

---

En cuanto a los **elementos o contenidos transversales del currículo**, fijados en el artículo 12.3 del Decreto 65/2022, además del tratamiento de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, desde **Geografía e Historia** en los niveles de la ESO trabajaremos el emprendimiento, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la prevención de cualquier forma de violencia.

Por su parte, el estudio de la Geografía nos ayuda a tomar conciencia de los aspectos que afectan al desarrollo sostenible y a la protección del medio ambiente.

En cada evaluación se reservarán unas sesiones de clase para la lectura dirigida en el aula con el fin de animar a la lectura a nuestro alumnado. Esta actividad se completará con la realización de una ficha para comprobar su grado de comprensión lectora. Las lecturas elegidas podrán ser de distinta naturaleza: pequeñas monografías sobre contenidos estudiados en el aula, artículos de prensa, revistas especializadas, así como otras lecturas a criterio del profesor/a del grupo.

El trabajo con las Nuevas Tecnologías, destacado por su carácter motivador y su importante valor instrumental, se centrará en:

- Búsqueda de información en Internet
- Utilización de recursos multimedia.
- Consultas seleccionadas por el profesor/a en páginas de instituciones, museos, organismo, recursos didácticos en la red. (Por ejemplo: [www.ine.es](http://www.ine.es), [www.senado.es](http://www.senado.es), [www.madrid.org](http://www.madrid.org), [www.claseshistoria.com](http://www.claseshistoria.com), [www.europa.eu.inet](http://www.europa.eu.inet), [www.cnice.mecd.es](http://www.cnice.mecd.es) ).

Ello además potenciará el desarrollo de la Comunicación audiovisual, otro de los elementos transversales del currículo.

El **Plan de Mejora** del centro "**Cambiamos el mundo**", que incide especialmente en la adopción de una metodología común en todas las etapas, hace de estos elementos

transversales su referente fundamental. Su trabajo se concreta especialmente en un paquete de situaciones de aprendizaje y en una serie de descriptores.

El proyecto de este curso académico “**CEIPSO Cervantes: Escuela y Barrio**”, en el marco de nuestra identificación como Comunidad de Aprendizaje, se centra en trabajar tareas competenciales orientadas a mejorar y profundizar nuestro conocimiento del entorno próximo, así como a establecer dinámicas de interrelación enriquecedoras para el mismo.

Las situaciones de aprendizaje planteadas se referirán a tareas vinculadas a las diferentes fases de dichos proyectos siguiendo un cuadro similar al que se adjunta:

Fases  Proyecto	ESCUELA Y BARRIO
Investigación y análisis	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de información y comentario sobre los espacios de referencia, las actividades, relaciones y necesidades relevantes que existen en el entorno (barrio y localidad).</li> <li>- Análisis crítico de dichas informaciones.</li> </ul>
Intervención y cambio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura comprensiva de textos relacionados.</li> <li>- Redacción de textos propios.</li> <li>- Exposición de conclusiones y propuestas de cambio.</li> </ul>

En estas actividades se trabajan diversas competencias y contenidos de forma transversal que se concretan en los siguientes **descriptores**.

ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lecturas de fragmentos de diferentes tipos de textos.</li> <li>2. Lectura de fuentes para la realización de pequeñas investigaciones.</li> <li>3. Introducción de las Unidades temáticas con citas de frases relacionadas.</li> <li>4. Promoción de concursos literarios (dentro y fuera del centro).</li> </ol>
---	--

		<p>5. Celebración de Día del Libro.</p> <p>6. Identificación de un punto de intercambio voluntario de libros (vinculado al Proyecto patios).</p>
EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL	Y	<p>1. Lectura en voz alta.</p> <p>2. Visionado de vídeos y audios con preguntas orales.</p> <p>3. Debates, coloquios o sugerencias respetando el turno de palabra.</p>
EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ESCRITA	Y	<p>1. Elaboración de resúmenes y mapas conceptuales.</p>
EMPRENDIMIENTO		<p>1. Actividades que se realizan contribuyendo de manera directa a la creatividad, las emociones y la autoestima.</p> <p>2. Realización y exposición de pequeños proyectos.</p> <p>3. Participación en concursos de interés pedagógico y social.</p> <p>4. Participación en exposiciones en el centro.</p> <p>5. Realización de trabajos en grupo para favorecer el consenso, la toma de decisiones y el respeto por las opiniones de las demás personas.</p>
EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EN VALORES		<p>1. Actividades grupales de comunicación oral que favorezcan el respeto de los distintos puntos de vista y el reconocimiento emocional.</p> <p>2. Comunicación constructiva, superando prejuicios y mostrando tolerancia y respeto con compañeros, compañeras y docentes.</p> <p>3. Análisis crítico de la realidad.</p> <p>4. Trabajo en equipo.</p> <p>5. Asistencia a charlas.</p> <p>6. Respeto de las especies y del entorno natural.</p> <p>7. Valores de igualdad de género fomentando el respeto a las mujeres.</p> <p>8. Valoración de la riqueza multicultural que aportan las personas migrantes.</p>
PREVENCIÓN DE	DE	<p>1. El trabajo en equipo con grupos mixtos.</p>

<p>CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, RACISMO Y MACHISMO.</p>	<p>2. Toma de conciencia de situaciones injustas o violentas. Aprendizaje de herramientas para prevenir esas situaciones y solucionarlas.</p> <p>3. Fomentar actitudes de compañerismo y no violencia con el trabajo de equipo.</p> <p>4. Adquisición de hábitos de tolerancia y respeto ante cualquier opinión en los debates que llevemos a cabo. Valoraremos la importancia de la convivencia pacífica entre todas las personas, haciéndonos consciente de las situaciones de desigualdad en que viven las personas migrantes y reflexionando sobre la riqueza cultural que supone el conocimiento de otras culturas.</p> <p>5. Uso del lenguaje inclusivo como una forma de prevenir la violencia hacia las mujeres.</p> <p>6. Prioridad del proyecto de convivencia y mediación como forma de prevenir y solucionar conflictos entre iguales de una manera pacífica y constructiva.</p>
---	--

Por lo demás, el trabajo y profundización en estos elementos transversales se encuentra en plena sintonía con el **Plan de Mejora del Centro**, elaborado tomando como referencia los resultados de los últimos cursos. Desde Geografía e Historia nos proponemos contribuir a dicho Plan, mediante el trabajo por competencias (tareas competenciales/actividades de aprendizaje integradas) a lo largo del curso y siguiendo también con la dinámica de grupos interactivos en el marco de las comunidades de aprendizaje.

El **Plan de Mejora del Centro** se centra en los siguientes objetivos:

- Mejorar la motivación, la actitud y responsabilidad en el estudio.
- Iniciarse en y/o mejorar el uso de técnicas de trabajo intelectual (específicamente los mapas conceptuales).
- Mejorar significativamente la expresión escrita en relación a la evaluación inicial (claridad, coherencia, vocabulario, fluidez, ortografía).
- Mejorar significativamente la expresión oral en relación a la evaluación inicial (iniciativa, claridad, coherencia, vocabulario, fluidez).

- Mejorar significativamente la comprensión lectora en relación a la evaluación inicial.
- Mejorar la expresión y comunicación audiovisual.

Los INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN pivotarán en torno a tres ejes:

- El registro de **TAREAS** de distinta naturaleza a lo largo del curso (realización de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, búsquedas de información, comentario de noticias de actualidad y de textos, mapas o imágenes históricas, exposiciones en el aula, actividades de trabajo cooperativo, etc.) y **situaciones de aprendizaje**.
- El análisis de tareas del **blog** y la **plataforma virtual**, asociadas principalmente al citado proyecto común.
- La **gamificación**, elemento innovador destacado del centro.

Además se atenderá con rigor al **PROTOCOLO CONTRA LA PASIVIDAD** destinado a reconducir al alumnado que se niega sistemáticamente a trabajar y/o no suele traer material, contemplando estos pasos:

1. Se le avisa verbalmente para que empiece a trabajar.
2. Si se niega: se le saca del aula con tareas y amonestación- o se le emplaza para recreo o séptima hora (a opción del profe). También se le puede citar al final de clase si comprobamos que no ha hecho nada en toda la sesión. Va a Jefatura de Estudios o Dirección con amonestación escrita y de allí al aula de castigados.
3. Si realiza la tarea en aula de castigados, va a recreo o sale a su hora (si esto ocurre después del recreo); si no la realiza se queda hasta 20' sin recreo o 20' a séptima (siempre y cuando termine la tarea). En caso de no terminar la tarea seguirá castigado/a el resto del tiempo.
4. Si incumple castigo, es falta grave y tendrá amonestación y sanción por ello de parte de jefatura de estudios.

### 2.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-

El proceso de evaluación de los alumnos de la ESO tendrá un carácter continuo y global, considerando tanto la adquisición de contenidos conceptuales, como el conocimiento y destreza de los procedimientos, la asimilación de unas actitudes específicas, así como de las competencias clave y específicas de la materia.

**Los referentes** para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa son los criterios de evaluación.

En consonancia con el Artículo 28 del Real Decreto 217/2022, que garantiza “el derecho del alumnado a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad” (**derecho del alumnado a una evaluación objetiva**), esta programación establece procedimientos que atienden al carácter continuo, formativo e integrador de la evaluación. En el proceso de evaluación del alumnado utilizaremos distintos **instrumentos** al servicio de los siguientes **Criterios de calificación**:

A) . La observación diaria del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos centrándonos en valorar su **actitud y responsabilidad** hacia la materia, su grado de participación e interés, el cumplimiento del trabajo propuesto, su preocupación por elaborar el cuaderno de la materia y conservarlo, su disposición a la superación de dificultades, su contribución a crear un buen clima de convivencia y estudio, asistencia a clase y puntualidad. Estos aspectos serán valorados a través de una escala de estimación, teniendo una repercusión en la calificación final del 25% de la nota.

B). Se dirigirán **situaciones de aprendizaje** en cada trimestre para desarrollar los contenidos, procedimientos y las competencias específicas. Para ello se utilizarán rúbricas. Su repercusión será de un 30% de la nota.

C). La realización de pruebas escritas periódicas o preguntas formuladas por el profesor/a en el aula para comprobar la adquisición de los **contenidos curriculares** básicos aportará el 45% restante.

Resulta importante destacar el acuerdo del claustro del centro, en el marco de la **prevención del absentismo** escolar (siguiendo lo establecido en el Programa PROA+), en torno a la medida por la que el alumnado que supere el 15% de faltas trimestrales sin justificar, será notificado formalmente con el fin de no poner en riesgo el cumplimiento del principio de **evaluación continua**, especialmente relevante desde nuestro enfoque competencial.

Por lo demás, la **calificación final** del curso será la obtenida del resultado de la nota media de las tres evaluaciones.

#### **2.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.-**

El alumnado con evaluaciones pendientes recibirá orientaciones de apoyo y refuerzo. Podrá plantearse un examen de recuperación de características similares a los controles realizados, según criterio del profesor/a responsable, además del planteamiento de situaciones de aprendizaje relacionadas con los saberes básicos de la materia.

#### **2.5. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.-**

La programación didáctica de esta materia se rige por el enfoque constructivista y participa del modelo de enseñanza por competencias, que se concreta en los siguientes principios fundamentales:

- a) **Partir de la situación del alumnado:** la programación surge como respuesta a una necesidad contextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos lleva a idear una forma de trabajo que utiliza sus propios intereses y vías predilectas de aprendizaje (internet y los medios audiovisuales) para presentarle el currículo como un medio para mejorar su

propia vida y la de sus semejantes. Mostrarles la cultura como una herramienta esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran noticia que precisan y merecen.

- b) **Principio de actividad:** frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del aprendiz es fundamentalmente pasivo, este principio entiende que el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción. Por ello, las actividades de aprendizajes integradas o **tareas competenciales** serán las predominantes.
- c) **Principio de andamiaje:** este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles inferiores y más abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.
- d) **Aprendizaje significativo:** El uso de una **narrativa** y contenidos próximos a los intereses del alumnado, define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias.
- e) **Cooperación:** el trabajo entre iguales, mediado por las oportunas directrices y ayuda del docente, propician un aprendizaje que exige del diálogo, la organización y el acuerdo como medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas en equipo. Existen diversos niveles de cooperación: en parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro. En este ámbito, cobra especial relevancia la introducción de **grupos interactivos**, en el marco de las **Comunidades de Aprendizaje** en el presente curso. Esta actuación educativa trata de sacar el máximo rendimiento de la cooperación entre iguales con la presencia en el aula de adultos (familiares, voluntarios/as) que, bajo la dirección docente, desempeñan un rol dinamizador de grupos previamente diseñados.
- f) **Globalización e interdisciplinariedad:** la enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que obliga al alumnado a hacer uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y les motiva de forma extraordinaria.

g) El “**factor sorpresa**” como elemento motivador: frente a lo predecible y regular, la propuesta que presentamos se caracteriza por el uso estratégico y sistemático del factor sorpresa. Con ello se ha pretendido llamar la atención del alumnado y hacerle partícipe del entusiasmo y creatividad.

Por lo demás, el presente curso seguiremos con el proceso de convergencia en una *metodología común* consensuada por los distintos departamentos y el equipo directivo, inspirada en el Proyecto de Innovación Educativa iniciado en 2017/2018.

Las líneas básicas de esta metodología se inspiran en los principios dinamizadores de la solución de **retos/enigmas** y **gamificación**. Por lo demás, trabajaremos siguiendo el patrón progresivo de detección de conflicto/s, sensibilización, investigación (búsqueda de información, análisis crítico, exposición de conclusiones) y de propuestas de intervención y cambio.

A estos principios se suman los siguientes aspectos metodológicos generales:

- Utilización de estrategias motivadoras para centrar el interés del alumnado sobre la cuestión objeto de aprendizaje.
- Explicación clara y detallada de los contenidos utilizando el vocabulario específico de la materia, que contribuya a mejorar la expresión oral y escrita del alumnado.
- Lectura individual o colectiva de los materiales proporcionados por el profesor, para alcanzar una mayor rapidez lectora y favorecer la comprensión.
- Tratamiento procedimental de los contenidos que conlleve a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- Desarrollo de las actitudes para alcanzar una mayor madurez y tolerancia del alumnado.
- Realización de **situaciones de aprendizaje** tanto de carácter individual como colectivo, así como de refuerzo o ampliación según las necesidades educativas del alumnado. En este apartado será fundamental la observación de las **competencias clave y específicas**.
- Atención individualizada al alumnado que presenta mayores dificultades en el proceso de aprendizaje (ver apartado 2.6.).

En este nivel *no se utilizará libro de texto*, pero se apoyarán las explicaciones y apuntes en recursos didácticos tales como:

- Textos literarios, prensa, revistas especializadas, informes, anuarios, libros de consulta.
- Fotografías, diapositivas, películas, carteles o murales.
- Libros de la Biblioteca del Instituto.
- Consultas de páginas Web.

## **2.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.-**

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y en una materia concreta viene dado por el Plan de Atención a la Diversidad del centro (Integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma.

**Las medidas ordinarias** de atención a la diversidad tienen que tener en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje y las distintas formas de inteligencia descritas por Gardner y desarrolladas y adaptadas para la enseñanza también por Thomas Armstrong y Dunn entre otros. Por supuesto además debemos tener en cuenta que el ritmo de aprendizaje también varía de unos alumnos a otros y por tanto habrá que realizar actividades de repaso para los más lentos y de profundización para que los alumnos más rápidos no se aburran en clase.

Entre las medidas ordinarias a adoptar con los alumnos hemos de destacar:

- **Evaluación inicial** al comienzo de curso para determinar la competencia curricular del grupo y de cada alumno/a en relación a esta materia. Esta evaluación inicial, completada con la información del tutor/a del grupo nos ha permitido apreciar las dificultades y competencias de estos alumnos y las diferencias entre ellos, así como sus expectativas y situación sociofamiliar.

- Apuesta por **una metodología inclusiva**, es decir, optar por un modo de trabajo en el aula que nos permita atender de modo óptimo a las diferencias contempladas en este grupo concreto. Esta metodología se caracteriza por:
  - Activa: predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención de los alumnos.
  - Variedad y dinamismo: oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno.
  - Regularidad: se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la generación de hábitos en los alumnos.
  - Retroalimentación periódica: evaluaciones continuas que nos permiten advertir a los alumnos de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración a través de los tutores. Dichas valoraciones se realizan sobre cuaderno, registros basados en observaciones del aula, varios controles al trimestre y realización y evaluación de tareas competenciales. Detallamos más este aspecto al referirnos a la evaluación.
- **Diseño de unidades didácticas con actividades diferenciadas por nivel de dificultad:** medio, de refuerzo y de profundización (optativas), si son necesarias.. Estas actividades conforman los tres niveles de atención a la diversidad que adoptamos para este grupo específico (cuatro niveles si incluimos a algún alumno con adaptaciones curriculares significativas).
- **Uso de material complementario para alumnos con dificultades:** enlaces web, material de refuerzo, tutoriales, etc.

### **Medidas específicas de apoyo educativo:**

Nos referimos a las medidas necesarias para atender a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Contamos con diversos modelos de adaptación curricular significativa para alumnos con discapacidad intelectual o alumnos de compensación educativa con un desfase curricular significativo de dos cursos en nuestra

materia. Dichas adaptaciones se han regido por los principios de normalización e inclusión y son revisadas en cada evaluación.

El profesorado responsable de los niveles educativos en que se imparte Geografía e Historia en coordinación con el Departamento de Orientación elaborará adaptaciones curriculares individuales para aquellos alumnos de Integración (Alumnos con Necesidades Educativas Especiales) que las precisen.

En el departamento se conservará una copia de las adaptaciones curriculares significativas.

## **2.7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.-**

Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con Geografía e Historia que podrán realizarse este curso son las siguientes:

- Visita al Museo de la Ciudad de Madrid y/o recorrido urbano por Madrid, o visita de algún lugar de interés del entorno.
- Visita al Congreso de los Diputados y el Senado, el Museo Romántico de Madrid, recorrido del 2 de Mayo y/o un Sitio Real.

Se valorará además la oportunidad de aquellas actividades de índole cultural y artística que se organicen desde los ámbitos institucionales y que sean de notorio interés para el alumnado. Igualmente nuestro departamento se presta a colaborar en las actividades que el centro o cualquier otro departamento organice y que sirvan para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de que algún alumno/a tuviere amonestaciones escritas, de forma acordada con Jefatura de Estudios, se le podrá excluir de la participación en las actividades complementarias y extraescolares programadas.

## **2.8. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE.-**

El alumnado que tenga pendiente la materia de Geografía e Historia en algún nivel de la etapa, será informado sobre la necesidad de realizar un conjunto de actividades de recuperación y sus plazos de entrega, además de una prueba escrita.

## **2.9. INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS SOBRE LA PROGRAMACIÓN.-**

Este documento de Programación es de carácter público, por ello cualquier miembro de la comunidad educativa puede tener acceso a él.

En todo caso, para facilitar su conocimiento al alumnado y las familias, durante el primer trimestre del curso el profesor/a responsable de cada nivel entregará a sus alumn@s en papel los elementos clave de dicho documento, que serán pegados en el cuaderno de la materia y firmados por los padres, además de fijados en el corcho de las respectivas aulas.

## **2.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO.-**

La práctica docente en todos los niveles de la etapa estará centrada en cumplir con la Programación. De forma regular se valorará el proceso didáctico, realizando las modificaciones o cambios necesarios para llevar a buen término lo proyectado.

En todo caso, al finalizar el curso el profesorado realizará una autoevaluación de su labor, que podrá ser complementada con la entrega de cuestionarios al alumnado con la misma finalidad. Esta valoración se concreta en un análisis de resultados que nos permiten evaluar la eficacia de nuestra programación, y en una determinación de propuestas de mejora.

Los **Indicadores fundamentales** que medirán nuestros logros en dicho proceso de evaluación serán los siguientes:

1. Desarrollo de una actitud de respeto, ajustada a la ejemplaridad de la función docente dentro y fuera del aula.
2. Motivación del alumnado para alcanzar los objetivos de la Programación.
3. Favorecimiento de un clima de trabajo adecuado en el aula, sancionando los comportamientos inapropiados y poniendo en valor las actitudes ejemplares de los compañeros.
4. Dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje potenciando el desarrollo de la autonomía del alumnado.
5. Atención de sus necesidades concretas, dudas e inquietudes.
6. Uso de material variado que facilite el desarrollo de las destrezas y competencias clave por parte del alumnado.
7. Incorporación destacada de las TIC, la lectura y la comunicación audiovisual.
8. Trabajo relacionado con los elementos transversales del currículo.
9. Cumplimiento con la secuenciación de los contenidos de la Programación.
10. Cumplimiento con los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación programados.
11. Coordinación con el resto de miembros de los equipos docentes, del equipo Directivo y del departamento de Orientación.
12. Puesta a disposición del alumnado y sus familias para la resolución de problemas, facilitar información y/u otras necesidades.

### **3. TERCERO DE ESO.-**

#### **3.1. SABERES BÁSICOS. CONTENIDOS.-**

El Real Decreto 217/2022 presenta tres grupos de **saberes básicos** para Geografía e Historia en la etapa: “Retos del mundo actual”, “Sociedades y Territorios” y “Compromiso cívico local y global”. Dichos saberes se conciben “como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive”, promoviendo “una perspectiva abierta y flexible” sobre los ejes dimensionales del espacio y del tiempo, permitiendo conectar “el pensamiento geográfico e histórico”, así como “sus métodos y campos de estudio”.

El Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid los concreta combinándolos con **bloques de contenidos específicos** para cada curso de la etapa ESO. En este caso, para 3º ESO quedan así referidos:

#### **A. Geografía humana: actividades económicas.**

- La actividad económica:
  - Elementos y sectores de la actividad económica. Agentes económicos y factores de producción.
  - Los sistemas económicos. El liberalismo económico y la transformación del mundo. J. M. Keynes.
  - La globalización económica y sus repercusiones.
  - Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados.
- Los sectores de la actividad económica:
  - El sector primario: actividades. Sistemas y modelos de explotación agraria y pesquera.
  - El sector secundario. La producción energética y las fuentes de energía. Evolución de la industria y características de la industria actual. El espacio industrial y sus elementos. Los grandes polos de desarrollo industrial en el mundo.

- El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas.
- Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales. Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio.
- Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid.
- Interpretación del territorio y del paisaje.

## **B. Retos del mundo actual.**

- La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente:
  - La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.
  - La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos.
  - Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución.
  - Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables.
  - Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible:
  - Globalización y movimientos migratorios.
- Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio.

## **C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial.**

- La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales:
  - El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen.
  - La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana.
  - La Revolución francesa y el Imperio napoleónico.
  - Restauración del absolutismo y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana.
- Desarrollo de la industria y el capitalismo. El movimiento obrero. La expansión imperialista y sus consecuencias:
  - La Primera Revolución Industrial. Orígenes y desarrollo de las industrias. Expansión internacional y consecuencias sociales y económicas. El crecimiento urbano del siglo XIX.
  - El movimiento obrero. Causas y primeras actuaciones. Corrientes e ideologías obreristas. Socialismo y anarquismo. El movimiento internacionalista.
  - La Segunda Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo. Nuevas potencias industriales e imperialistas.
  - El imperialismo del siglo XIX. Causas y consecuencias. La expansión europea en África y Asia. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra.

#### **D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98.**

- El siglo XVIII en España:
  - La llegada de los Borbones a España (1700). La Guerra de Sucesión Española. El Tratado de Utrecht (1713).
  - Los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV.
  - La Ilustración en España.
  - La América española.
  - El legado de España en América.
- El siglo XIX en España:
  - La Guerra de la Independencia. La Constitución de Cádiz.
  - El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española.
  - El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario.

- La Restauración. La crisis del 98.
- Transformaciones económicas y sociales.
- La cultura.

## **E. Sociedades y territorios.**

- El conocimiento geográfico:
  - Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
  - Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
  - La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro.
  - Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico.
  - Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales.
- El conocimiento histórico:
  - Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
  - Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
  - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
  - Los usos amorosos en la Historia.
- Política:
  - La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea.
  - Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales.
  - Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España a través de las fuentes.
  - La ley como contrato social. Las constituciones del siglo XIX.
- Economía:
  - La transformación humana del territorio.
  - La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones.

- Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social.
  - La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
  - Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la Primera Guerra Mundial.
  - Colonialismo e imperialismo.
- Patrimonio:
- El patrimonio como bien y como recurso. Difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
  - El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas.

#### **F. Compromiso cívico.**

- La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.
- El cuidado del medio ambiente.

### **3.2. PROYECTO DE INNOVACIÓN.**

El Proyecto común de innovación paralelo al desarrollo de los contenidos curriculares, como expusimos con anterioridad en este documento de programación anual, se centra en trabajar **situaciones de aprendizaje** orientadas a mejorar el conocimiento y las dinámicas de interrelación en nuestro entorno próximo (familias, barrios y localidad de Alcorcón): **Escuela y Barrio**.

Trabajaremos siguiendo el patrón progresivo de **investigación y análisis** (búsqueda de información y análisis crítico) y de exposición de conclusiones orientadas a la **intervención** y el **cambio**. La dinamización de este patrón de tareas se realizará a

partir de la solución de retos/enigmas y la gamificación (ver Metodología, apartado 2.5.).

### **3.3. SECUENCIACIÓN.-**

Los contenidos, secuenciados en 4 unidades de Geografía Económica y 3 de Historia contemporánea (mundo/España desde el Antiguo Régimen), serán trabajados del siguiente modo:

**1ª Evaluación:** unidades 1 y 2.

**2ª Evaluación:** unidades 3, 4 y 5.

**3ª Evaluación:** unidades 6 y 7, continuando con los contenidos de Historia contemporánea.

En dicha secuenciación se combinará el desarrollo del citado Proyecto común. Además, de forma paralela y relacionada, estudiaremos a lo largo del curso contenidos destacados de los mapas físico y político de España, Europa y el mundo, integrando igualmente aportes de los **saberes básicos comunes**.

### **3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.-**

La evaluación de las competencias específicas de la materia se realiza a través de los **criterios de evaluación**, que miden tanto los resultados de las pruebas que sean planteadas como los procesos y situaciones de aprendizaje de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo. Aquí se relacionan del siguiente modo:

Competencia específica 1.

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e

informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

- 1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.

#### Competencia específica 2.

- 2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

#### Competencia específica 3.

- 3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.
- 3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
- 3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.
- 3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

#### Competencia específica 4.

4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano.

#### Competencia específica 5.

5.1. Reconocer los movimientos y causas que defendieron la libertad a lo largo del siglo XIX.

5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados.

#### Competencia específica 6.

6.1. Reconocer y valorar los principios del liberalismo político y la pluralidad de opiniones en las sociedades libres.

6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos.

#### Competencia específica 7.

7.1. Relacionar el proceso de vertebración del Estado en la España del siglo XIX con el nacimiento de los nacionalismos en Cataluña, el País Vasco y Galicia.

#### Competencia específica 8.

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

#### Competencia específica 9.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con

los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

- 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.